

Guayaquil, Viernes 7 de febrero del 2020

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE
DINARESA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

Por mandato de la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien presentar a Ustedes el informe Anual de actividades de la Compañía por el ejercicio económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Como soy actuante directo en el desarrollo operacional de la empresa, manifiesto lo siguiente: Los estudios de los balances han sido revisados por esta Gerencia General, razón por la que he dado la aceptación de los mismos, dejo constancia que estoy entregando a cada uno de los accionistas copia de los mismos, para cuando se realice la Junta Universal de Accionistas, estoy en condiciones de contestar cualquier inquietud que tengan sobre los mismos.

Como es de vuestro conocimiento, la compañía se encuentra inactiva en sus actividades tanto económicas como operativas por lo que no existe movimiento alguno que merezca ser informado.

Dejo constancia que los impuestos y contribuciones que demanda la compañía deben ser cubiertos por los señores accionistas.

Con fecha 30 de Julio del 2019, ante la Abogada Leonor Elizabeth Cañarte Andrade, Notaría Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, se elaboró la Escritura de Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatutos de la Compañía DINARESA S.A., quedando como único Objeto Social la explotación agrícola en todas sus fases, realizando toda clase de actos y contratos para cumplir su objetivo, cuya finalidad fue que la Compañía DINARESA S.A., sea excluida como Sociedad de Interés Público por la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Inspección de la Superintendencia de Compañías.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada uno de los accionistas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**ECON. CRUZ MARIA VERA GONZALEZ
GERENTE GENERAL
DINARESA S.A.**